



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 41 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 18 de septiembre de 2025 a las nueve horas (orden 799).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 40 de fecha 11 de septiembre de 2025.

I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

02.- Aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

II.- ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO LOCAL, EMPLEO, SOLIDARIDAD, TURISMO, MOVILIDAD Y CIUDAD DE MAR

UNIDAD TÉCNICA DE CIUDAD DE MAR

03.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de mantenimiento integral de las playas y litorales y gestión de los balnearios del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al mes de noviembre de 2024, realizadas por la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U., por importe total de 200.788,22 euros (expte. OFI L41-2025).

04.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de mantenimiento integral de las playas y litorales y gestión de los balnearios del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al mes de mayo de 2025, realizadas por la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U., por importe total de 205.446,76 euros (expte. OFI L38-2025).

III.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LIMPIEZA, VÍAS Y OBRAS Y ALUMBRADO

SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

05.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de suministro, mantenimiento, limpieza, conservación y reposición de contenedores de carga trasera de R.S.U., correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de junio de 2024 hasta el 30 de abril de 2025, realizadas por la empresa Contenur, S.L., por importe total de 764.606,39 euros (expte. OFI L29-2025).

06.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio asistencia jurídico-laboral para el Servicio Municipal de Limpieza, correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025, realizadas por la empresa Aguilar y Losada, S.L.P., por importe total de 9.362,50 euros (expte. OFI-L-35-2025).